

3

En Claustro Pleno de D. D. el presente mes de Enero  
se dio parte a la Universidad de la Carta y testimonio  
adjuntos dirigidos a su Secretario D. Diego Garrido de  
Paredes en f.º de 20 de Diciembre p.º D.º Antonio  
Baltasar Baquero de Meneses y lo es de la Uni.  
de Alcala p.º cuyo documento aparece q.º la solici-  
tud de N.º Sr. Secretario proporciono el descubrimiento de la fal-  
sidad cometida p.º D.º Gabriel Pulido Carbajal M.º  
de la Ciudad de Salamanca, a quien otra Universidad  
de Alcala hizo veremen el testimonio falso, q.º presento  
i los M.º de p.º el depositado p.º presento los grados a  
q.º aprobaba segun todo mas p.º menos resulta de  
los citados documentos.

Enterada de ello la Univer.º acordo entre  
otras cosas q.º se dio parte a D.º D.º todo remi-  
tiendole original el testimonio, i Carta Calificativa del  
Cuerpo de delitos, i se le manifestase el eficas desco-  
rrido de la Univer.º en q.º se averigüe con el mayor esmero  
un exceso de tanta magnitud, i de tan mal exemplo  
p.º lo ~~de~~ subcesario, i se castigue con todo rigor de la ley,  
o reg.º formando las la correspond.º Causa certificada



cuyo resultado no duda la Univ. veriam las mas utiles ni  
como lo espera aplica S. S. su acostumbrada exactitud  
i vigilancia en el descubrim. i aprehension a ri de el Res  
principal, como de los complices, q' es forzoso ayga ayudo  
segun la Naturaleza i circunstancias de el delito.

~~Encargo termino~~ Cumpliendo pues con el encargo, y  
comision q' se dio conferimos la Universidad, i en ejecu  
cion de su acuerdo paramos a S. S. este oficio ofren  
donos con esta ocasion a sus preceptos.

En 25 de Mayo de 1781 a S. S. m. an. Salamanca de S. de  
Enero de 1788 Separa los nombres de los  
que firman <sup>por cabeza de la Junta,</sup> al pre de la Junta, y este oficio  
en seguida de ella.

En 25 de Enero de 1781 los Comisarios nom  
brados en el pleno de 22 del mismo en execucion de  
su comision acordaron, q' p. mi el Secretario en  
el dia se entregue al Sr. Juez eclesiastico, en Diego Cerria  
do el oficio precedente, i originales, el testimonio, i carta  
q' en el se cita, ~~recausando se entrase poniendo fee,~~  
i testimonio de otra entrega, a continuacion de este  
acuerdo con la relacion necesaria de la docu  
mentos mandados entregar para q' asi quede  
en la Secretaria noticia de averse executado otro acuer  
do p. los Comisarios q' firman

D. Cayetano de la Cruz  
D. Juan de la Cruz



En 26 de Enero se practico por mi el <sup>210</sup> 9.  
con el Sr. Juan Escobedo loy. sememanda  
en la Junta <sup>se</sup> anterior a cosa de las doze y m.  
Doy fee = Jareda

AVSA



Reconocida

Junta sobre el testimonio  
dado, remitido de la Univ. de Sevilla  
25 Enero de 1784.

P. Moreno

